



Paraná, 28 FEB 2024

VISTO: El Plan de Trabajo para la adscripción a la cátedra Termodinámica Técnica, de la carrera Ingeniería Electromecánica, presentado por el Sr. Natanael Rubén MOYA; D.N.I. N°: 44.763.128, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se encuadra en la Resolución de C.D. N°:002/2017.

Que el Docente responsable es el Ing. Darío Martín GODINO.

Que tomo intervención la Comisión de Enseñanza dando despacho favorable.

Que la medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por la reglamentación vigente.

Por ello,

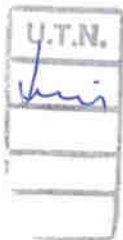
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL PARANA
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

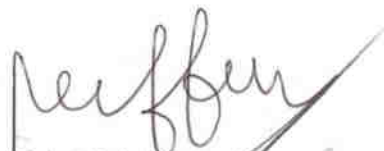
RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la solicitud de adscripción a la cátedra Termodinámica Técnica de la carrera Ingeniería Electromecánica, presentada por el Sr. Natanael Rubén MOYA; D.N.I. N°: 44.763.128 a partir de la fecha de la presente y hasta el 28/02/2026 inclusive.

Artículo 2°.- Regístrese. Comuníquese, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°: 053




Mg. Ing. María Alicia Gemignani
Secretaría Académica
UTN - Facultad Regional Paraná


Prof. Mg. Ing. Alejandro D. Carrere
Decano
UTN - Facultad Regional Paraná